

LAS ESCUELAS POPULARES SALESIANAS EN ESPAÑA

Realizaciones en la Inspectoría Bética, 1881-1922

[Utrera, Sevilla-Trinidad, Málaga, Carmona, Córdoba, Ronda-S^{ta} Teresa]

Jesús Borrego*

INTRODUCCIÓN

1. Razón del tema – Escuelas Populares Elementales – en el período 1881-1922

La labor de la España salesiana durante este período (1881-1922) privilegió el servicio a la clase pobre y popular en la Enseñanza Elemental. En la Inspectoría Bética, sobre las tres obras de Enseñanza Secundaria (Utrera, Córdoba, Ronda-S^{do} Corazón) y las tres Escuelas Profesionales (Sevilla-Trinidad, Málaga, Cádiz), predominan las de Enseñanza Elemental, instaladas en ambientes populares (Écija, Carmona, Sevilla-San Benito de Calatrava, Montilla, Ronda-S^{ta} Teresa, San José del Valle, Alcalá de Guadaíra, Arcos de la Frontera)¹. Aún más, todas las obras inician como Escuelas Populares gratuitas, siendo el sostenimiento

* Salesiano, español, emerito miembro de l'Istituto Storico Salesiano di Roma.

¹ Tienen su monografía publicada: Ángel MARTÍN GONZÁLEZ, *Los salesianos de Utrera en España. Una institución al servicio del pueblo*. Sevilla, Inspectoría Salesiana 1981. José DÍAZ COTÁN, *La Familia Salesiana en Córdoba. Noventa años de vida apostólica*. Madrid, Gráficas Don Bosco 1993. ID., *Cien años de presencia salesiana en Ronda (1902-2002)*. Madrid, Editorial CCS 2002 (Estudia la presencia salesiana, tanto en las Escuelas Populares de «S^{ta} Teresa», como en el colegio «S^{do} Corazón»). ID., *Cien años de presencia salesiana en Málaga, 1884-1994*. Madrid, Gráficas Don Bosco 1996. ID., *La solera salesiana de Montilla hacia el Centenario (1899-1999)*. Madrid, Editorial CCS 1994. Pedro RUZ, *Orígenes de la presencia salesiana en Málaga. El Oratorio de San Enrique (1894-1898)*, en Francesco MOTTO (dir.), *L'Opera Salesiana dal 1888 al 1892. Significavitá e portata sociale*. Atti del III° Convegno Internazionale di Storia dell'Opera Salesiana, Roma 31 ottobre-3 novembre 2000, vol. II *Esperienze particolari in Europa, Africa, Asia*. ISS, Studi, 17. Roma, LAS 2001, pp. 187-204. Jesús BORREGO, *Cien años de presencia salesiana en Sevilla. Trinidad, 1893-1993. Historia de una crónica vivida*. Sevilla. Sevilla, Escuelas Salesianas-Trinidad 1994. ID., *Cien años de vida salesiana en Carmona (1897-1997)*. Carmona, Colegio Salesiano «S^{mo}. Sacramento» 1999. Jesús GONZÁLEZ – Juan Manuel ESPINOSA, *S. José del Valle. 75 años de presencia salesiana, 1909-1984*. Jerez de la Frontera, Gráficas del Exportador 1984.

de las mismas el motivo básico de la creación de la Enseñanza Secundaria con internado, como se percibe ya en la obra pionera: Ampliando «el local para poder recibir unos doscientos niños internos, – escribe el marqués de Ulloa, mentor y patrocinador de la fundación utrerana, a Don Bosco pidiendo su consentimiento –, se establecería un colegio de módica pensión para las modestas fortunas de la clase media y clase trabajadora. Tal internado, a la vez que proporcione sólida y cristiana educación a muchos jóvenes que no cuentan con medios necesarios para recibirla en otros establecimientos, podrá continuar dándola a todos los externos que hoy la reciben»². Motivo aplicable a las demás casas estudiadas.

I. LAS FUNDACIONES

1. Rauda expansión de la obra salesiana

Entre finales del '800 e inicios del '900, en toda España surgen múltiples fundaciones, que desde 1892 formaron la Inspectoría Ibérica, con sede inspectorial en Barcelona-Sarriá. Don Felipe Rinaldi simultaneó la dirección de esta casa con la de la Inspectoría, que, al marchar en 1901 a Turín como Vicario del Rector Mayor, la componían 22 casas, – incluidas las tres de Portugal –, con 220 salesianos y 84 novicios. Tan próspera realidad llevó al Rector Mayor, don Miguel Rúa, a desmembrarla en cuatro: *Inspectoría Lusitana de S. Antonio*, – con sede inspectorial en Lisboa –, *Inspectoría Tarraconense de la Merced*, – con sede inspectorial en Barcelona-Sarriá –, *Inspectoría Céltica de Santiago el Mayor*, – con sede inspectorial en Madrid-Atocha –, y la *Inspectoría Bética de María Auxiliadora*, – con sede inspectorial en Sevilla-S^{ma} Trinidad –, dirigidas por don Pedro Cogliolo, don Antonio Aime, don Ernesto Oberti y don Pedro Ricaldone³.

² AISE, *Utrera. Carta del marqués de Casa Ulloa a Don Bosco, Utrera 21-11-1885*, tomada de la «Crónica» que comenzó a escribir don Francisco Villanueva, quedando en la p. 19. Se hacía eco el BSe (julio-agosto 1911) 205-209 (*El Superior General de los Salesianos en España*): «Nuestras Escuelas Gratuitas de Utrera (Sección «San Diego») se ven muy concurridas [...] Al lado de las aulas donde se educan los hijos de familias pobres del pueblo, el Colegio cumple así su misión educativa y a la par su trabajo de educación social haciendo que los que tienen den a los que no tienen». ASC F 614 *Utrera. Informe acerca del Colegio de N^{tra} S^{ra} del Carmen de Utrera, solicitado por el Rector Mayor*. Aunque sin fecha, debe de ser del 1920, ya que aporta datos sólo hasta 1919: «Los fines primarios de la Fundación fueron las Escuelas Populares, gratuitas para pobres, y el culto de la iglesia de N^{tra} S^{ra} del Carmen... La Segunda Enseñanza empezó en 1886. Tiene pensionado de internos. Mantiene la enseñanza gratuita para los externos de las Escuelas Populares de San Diego y funciona el Oratorio Festivo».

³ Miguel RUA, *Carta Circular del Rector Mayor, Turín 25-IV-1901*, en «Lettere circolari di Don Rua ai salesiani». Torino, Direzione Generale delle Opere Salesiane 1965, pp. 302-311. No se habla de las presencias de las Hijas de María Auxiliadora, pues son tratadas en tema particular.

¡Don Pedro...!⁴ El hombre que puso los firmes pilares de la Inspectoría Bética con sus nueve casas, – Utrera, Málaga, Sevilla (S^{ma} Trinidad y S. Benito de Calatrava), Écija, Carmona, Montilla y Córdoba –, que albergaban a 86 salesianos. Parte en 1911 para Turín, como Consejero General de Escuelas Profesionales y Agrícolas, dejando una Inspectoría, con 280 salesianos, bien organizada en sus estructuras y servicios educativos: Casa Inspectorial, Familia Salesiana, casas de formación. En referencia a las Escuelas Elementales, ante los tiempos difíciles que corrían para la Enseñanza no estatal, fue empeño prioritario de don Pedro el que se saquen títulos legales de «Magisterio [...], si queremos mantener abiertas las Escuelas» Populares⁵. Su presencia moral se mantuvo en la Inspectoría durante el mandado de sus sucesores, – don Antonio Candela (1911-1914) y don Esteban Giorgi (1914-1920) –, que como hijos espirituales, serían fieles ejecutores de sus consignas.

2. Enclave político-social y educativo-religioso

Conviene perfilar la situación, tanto político-social como educativa-religiosa, del entorno en que se desarrolla la obra salesiana en Andalucía.

2.1. Apuntes demográfico-políticos

En España la obra salesiana se inicia durante la «Edad de oro» de la Restauración (1868-1898). El conservador Cánovas, conjugando la confianza de turno del progresista Sagasta, construía «el sistema político más completo, homogéneo y fecundo que ha edificado el liberalismo español». Creó un espíritu de derecho inspirado en el *espíritu de conciliación*, dando cabida a la más amplia gama de fuerzas políticas. Ficción política que aportaría un pasable juego histórico en el último tercio del siglo XIX.

En la España de comienzos del '900, que cuenta con 18.600.000 habitantes, dos únicas ciudades (Madrid y Barcelona) rebasan el medio millón y sólo cuatro – entre ellas Sevilla (143.182) – exceden de los 100.000. Rasgo característico del antiguo régimen demográfico andaluz es su apego al medio geográfico rural que lo vio nacer, viviendo, a finales de siglo, escasamente un 32% de la población en núcleos de más de 10.000 habitantes. Precisamente en estos núcleos, – Carmona (22.887), Écija, Montilla, Ronda (21.000) –, se establecen los salesianos. Pesa el dato sociológico de ser el pueblo andaluz un pueblo de economía

⁴ Francesco RASTRELLO, *Don Pietro Ricaldone, IV° Successore di Don Bosco, I*. Roma, Editrice SDB 1975, pp. 63-248 (que intitula «Periodo Spagnuolo» (1890-1911), es decir, período sevillano, de don Pedro). Juan Manuel ESPINOSA, *Cara y cruz de don Pedro Ricaldone. Semblanza del IV° Sucesor de Don Bosco*. Los Palacios (Sevilla), Gráfica El Cisne 2001.

⁵ A. MARTÍN G., *Los salesianos de Utrera en España...*, pp. 442-470. J. BORREGO, *Cien años de presencia salesiana en Sevilla-Trinidad...*, pp. 219-300.

rural y ganadera, aún en fase preindustrial. En 1900 el censo presentaba una realidad española, en la que del 65 al 70% –e incluso al 80 en doce provincias (varias andaluzas)– de la población activa trabajaba en el sector agrícola o ganadero con la agravante que, al ser obrero del campo casi siempre temporero, los jornales, debido a la abundante mano de obra, estaban por debajo del salario mínimo.

La mala distribución de la propiedad originó en Andalucía el grave problema del latifundismo, que alcanzó los niveles más altos en la zona del Guadalquivir (Córdoba, Écija, Carmona...). El campo estaba en manos de grandes terratenientes, mientras el proletario, sumido en la miseria y en la ignorancia, había esperado en el sistema social y político, que ignoró esta realidad. Esto «dio a ciertos movimientos sociales – *Asociación de Trabajadores* (AIT), *Federación de Trabajadores Regionales* (FTRE) – carácter revolucionario o, al menos, subversivo», reaccionando los gobernantes con medidas represivas a sus acciones de reivindicación social, y, por tanto, «los habituales recursos caritativos, otorgados por la Iglesia andaluza, poco podían solucionar»⁶.

2.2. *Situación de la educación...*

«Otra considerable divergencia entre la sociedad española y la de Europa occidental radicaba en la tasa de analfabetismo. En 1900 el 63%, al menos, de la población española no sabía leer ni escribir [...] Provincias como Jaén y Granada pasaban del 80% de analfabetos», y las de Málaga, Córdoba y Sevilla arrojaban un 73, reducido en la capital a un 54%. La desatención práctica al problema educativo era trágica, «y el estado real de la enseñanza popular tan lastimoso como incomprensible». En Carmona «la instrucción primaria no era obligatoria, ni existía gran preocupación, en general, por parte de las autoridades locales, de aquí la plaga de juventud pobre, vagando por las calles y plazas, con grave fastidio para los ciudadanos y más grave amenaza de males futuros»⁷. La iniciativa

⁶ José Luis COMELLAS, *El sistema político de Cánovas*. Madrid, Ateneo 1961, p. 13. José M^a GARCÍA ESCUDERO, *De Cánovas a la República*. Madrid, «Biblioteca del Pensamiento actual» 1953, p. 11. José DOMÍNGUEZ LEÓN, *La doctrina social católica en Andalucía occidental a finales del siglo XIX y el impacto de la Rerum Novarum. El caso sevillano*. En «Las fiestas de Sevilla en el siglo XV – Otros estudios». Madrid, Editorial DEIMOS S.A. 1991, pp. 207-208, 211-215. Javier TUSELL, *Manual de Historia de España*, VI [siglo XX]. Madrid, «Historia 16» 1990, pp. 12-15, 20-24: En la provincia de Sevilla en 1881 un jornalero ganaba al día entre 1 y 1'50 pts, y en 1917 se elevaba de 2'50 a 3 pts, mientras ya en 1903, la jornada en Madrid oscilaba entre las 2'50 y las 5'50 de los mejores retribuidos y «era la mitad del salario de un obrero barcelonés». Antonio M^a CALERO, *Movimiento obrero y sindicalismo*, en «Historia de Andalucía», VIII. Barcelona, Ed. Planet S.A. 1981, pp. 122-123.

⁷ Eugenio CERIA, *Annali della Società Salesiana, II (1878-1898)*. Torino, SEI 1943, p. 667.

privada trató de colmar el vacío educativo, llevando los Institutos religiosos el peso de la Enseñanza Primaria y parte de la Secundaria⁸.

2.3. ...educación cristiana

No es de ahora, ya entonces (1900-1911) la Iglesia, – sobre todo en las Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza –, vivió en sus carnes la «cuestión religiosa». El Decreto del Ministro de Educación Pública (19-9-1901) proclama libertad de cátedra en la universidad, deroga la enseñanza religiosa en el bachillerato y exige la «ordenación legal» de las Escuelas y el título de maestro a cuantos se dediquen a la docencia. Don Pedro, urgió la legalización de las Casas, y, convencido que el problema educativo no radica únicamente en las exigentes leyes estatales, sino en las graves deficiencias de nuestras Escuelas, «causadas especialmente por la falta de maestros idóneos, – [insta al director de Carmona] –: Es indispensable que se preparen [los dos jóvenes salesianos] para sacar el título de Maestro, si no queremos vernos obligados a cerrar Escuelas»⁹.

La enseñanza de la religión en los centros públicos y privados, que, sobre el papel estaba regulada en la Constitución de 1876 (art. 11-12), languidecía. «¡Aquéjanme los extravíos de la moderna Sociedad!, – lamenta el cronista (don Pedro) de la casa “Trinitaria” –. ¿Qué hombre? ¿Qué ciudadano? ¿Qué padre de familia podrá salir del niño que no tiene conocimiento de Dios ni de los fundamentales principios de la Religión Cristiana? [...] Se formará el ladrón, el asesino, el desesperado, cuadro que nos presenta cada día esta Sociedad inficionada por las perversas doctrinas de filósofos [...] y libertinos»¹⁰. En teoría, así veían

⁸ J. TUSELL, *Manual de Historia de España...*, p. 20: En 1885 existían en toda la nación 24.449 escuelas para una población escolar de 1.624.000 niños y jóvenes, es decir, equivalen a un 10%, índice de escolarización que en Andalucía no llegaba al 1/12 de la población infantil. V. GÓMEZ ZARZUELA, *Guía de Sevilla... para 1892...*, pp. 191-192. Cf. A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 376-377. J. DÍAZ COTÁN, *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 29-32. ID., *Cien años de presencia salesiana en Málaga...*, que ofrecía estas cifras: «En la capital había 34 escuelas para niños y 19 para niñas [...] En la provincia [...] a mitad de siglo, el número de habitantes se acercaba a los 338.500. No había más de 207 escuelas a las que acudían 9.500 escolares, la mayoría varones. No es extraño el alto índice de analfabetismo entre las capas de la sociedad más económicamente débiles. Entre los adultos, mayores de 25 años, era normal el 80%; de niños y jóvenes [...] entre el 25 y el 20%, respectivamente» (pp. 25-26).

⁹ J. TUSELL, *Manual de Historia de España...*, pp. 50-51, 56. ASC B 310 *Ricaldone Antonio, carta de don Pedro R.*, Sevilla 1-3-1902. “Los filósofos” son los tres prenovicios, – Juan Romero, José Fernández y Jesús Fernández –, que simultanean estudios de filosofía con dar clases. En el archivo de todas las Casas existe *Copia de la instancia oficial, presentada al Rector de la Universidad de Sevilla y Jefe del Distrito Universitario de Sevilla*, entre septiembre 1902 y febrero 1903. En Ronda, en enero 1903 (pp. 44, 57).

¹⁰ ACT [Archivo Casa Trinidad], *Crónica...* Esta parte “sevillana” escrita por don Pedro Ricaldone.

los salesianos a «la moderna Sociedad» democrática y laica, en la que los quiere inmersos la opinión pública, que reconoce en ellos un valioso recurso para resolver el problema social, ya que, a estas alturas trabajan con eficacia en el mundo juvenil obrero y popular. «La democracia lo invade todo. ¿Es un bien? ¿Es un mal?, – se pregunta don José Roca y Ponsa, canónigo hispalense, en el prólogo a la *Vida de las Santas Justa y Rufina*, de don Pedro –. No lo sé, lo que sé es que es un hecho que como tal entra de lleno en los planes de la Divina Providencia [...] Hay, pues, una necesidad urgentísima, [...] la de cristianizar esa democracia, catequizar estas masas, formar a los obreros. Tal es la Obra de los Salesianos [...] En esto, los Salesianos son más demócratas que nadie, porque empiezan la redención por los de abajo, los más desheredados, aquellos que el mundo condena sin oír y desprecia porque no los ha educado»¹¹. Hay preocupación en ciertos ambientes por la educación cristiana.

3. Protagonistas de las fundaciones

Los salesianos encontraron en su labor el aliento y el apoyo generoso de prelados, de eclesiásticos y, no menos, de seglares de la nobleza y, sobre todo, de la alta burguesía sensibilizados con la cuestión social, que implica el problema educativo. Ya en la primera fundación – Utrera – se armonizan la generosidad del marqués de Casa Ulloa con la disponibilidad del arzobispo hispalense, cardenal Lluch y Garriga (1816-1882): «Me dirijo a Vd., adjuntándole la propuesta [...], que el Sr. Marqués de Ulloa me hace, – escribía a Don Bosco –. Sería para mi cosa muy grata si mi diócesis fuera la primera de España en albergar a esos propagadores del gran San Francisco de Sales».

El 16 de febrero de 1881 el arzobispo veía cumplidos sus deseos al recibir a los seis salesianos que en el exconvento carmelita de Utrera establecían la primera presencia de España: «Vuestros hijos han llegado a Utrera en medio de las muestras de afecto y alegría de mis queridos andaluces, – le comunica gozoso –. No lo dude, Don Bosco, de que soy para ellos “leur grand Papá”, el gran padre de los salesianos [...] Estos queridos andaluces conservan la fe de sus padres y con ellos se puede trabajar a gusto»¹². Presto percibieron esta sintonía de la índole y el ingenio del pueblo andaluz con el espíritu y estilo de Don Bosco: «Los habitantes, buena gente, son vivos y muy alegres [...] – le confesaba el jefe de la expedición, Juan Cagliero –. Yo tenía por esos mundos de Dios experiencia de la cortesía y fraterna bondad. Pero en este aspecto la primacía la tiene España, y dentro de España, Andalucía [...] Hemos visitado a mons. Lluch [...] y a su auxiliar mons. Spínola [...] En el primero, hemos hallado un verda-

¹¹ Pedro RICALDONE, *Vida de las Santas Justa y Rufina, Patronas de Sevilla*. Sevilla, Tipografía y Librería Salesiana 1896, p. XII.

¹² ASC F 614 *Utrera – Cartas del card. Lluch a Don Bosco*, Sevilla, 7-6-1979, 26-1-1880 y 22-2-1881.

dero Padre, en el segundo, un verdadero amigo. Ambos, devotísimos de S. Francisco de Sales [...], están dispuestos a ayudarnos en la consolidación de la primera casa salesiana»¹³.

Entre cuantos «protagonistas» alentaron la obra salesiana, hay que destacar a *mons. Marcelo Spínola (1835-1906)*, – obispo de Málaga (1886-1896), arzobispo de Sevilla (1896-1906) –, tan «verdadero amigo» que en 1884 publicaba, viviente Don Bosco, el estudio *Don Bosco y su Obra*, en el que radiografía al salesiano y su misión, siempre actual, pues Don Bosco es para don Marcelo, – a juicio de José M^a Javierre –, «una pieza clave en la renovación apostólica de nuestro tiempo por dos razones: el contacto inmediato con las fuerzas laborales, y la renovación, podríamos decir afortunadamente revolución, de los métodos».

Mons. Spínola vivió el arduo problema social de Andalucía, el latifundismo, que en el pueblo, – de economía rural y ganadera en un 80% –, motivó la división «enconada» de clases. «Los obreros, con quien nadie contaba, – escribe en carta pastoral (Málaga 1890) –, se congregan en numerosas asambleas [...], proclaman en voz alta y con fuerza los derechos de que se creen asistidos, aprestándose a reivindicarlos, y al intentarlo vuelven los ojos irritados contra la Iglesia». Por esto, trabajó por establecer en Málaga y sus pueblos, entre ellos Ronda, *Círculos Católicos de Obrero*, que en Sevilla sólo se organizarán a raíz del III^o Congreso Católico Nacional (octubre 1892), en el que se crea también la *Liga Católica (1893)*, baluarte del grupo de católicos progresistas. Por tanto, al tornar don Marcelo a Sevilla (1896) como arzobispo, encuentra funcionando el *Círculo Católico Obrero «S. Francisco Javier»*, relacionado con los salesianos, a los que entrega las Escuelas Populares de la calle S. Benito de Calatrava, a condición de que dirijan dicho *Círculo Católico*, que instala en algunos de sus locales¹⁴.

¹³ Juan Cagliero (1838-1926) curtido en lides apostólicas por Europa y el cono Sur de América, siendo primer Vicario Apostólico de la Patagonia Septentrional y Central (1884-1903), luego Delegado Apostólico para América Central (1904-1914), Benedicto XV lo crea cardenal (1915) y a poco (1920) obispo de la diócesis suburbicaria Túsculo-Frascati. ASC A 4380422 *Rua, Cartas de Cagliero*, Sevilla, 26-1-1880, 30-1-1880. ASC B 6770207 *Barberis Giulio – Carta de Cagliero*, Sevilla 31-1-1880. ASC A 138 *Missioni 2- Pacco 40 (G-XV-40)*. – Viaje de don Juan Cagliero a Utrera (España) en 1881. *Carta de Cagliero a Don Bosco*, Utrera 1-3-1881, pp. 1-5. Cf A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera en España...*, pp. 203, 206.

¹⁴ Marcelo SPÍNOLA, *Don Bosco y su Obra*. Barcelona, Tipografía Católica 1884. José M^a JAVIERRE, *El arzobispo mendigo. Biografía de Marcelo Spínola*. Madrid, BAC 1974, pp. 143-145. L. PALACIOS BAÑUELO, *Círculos de Obreros y Sindicatos Agrarios en Córdoba, 1887-1923*. Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía 1980. José DOMÍNGUEZ LEÓN, *La «Rerum Novarum» y su impacto en España. El Congreso Nacional de Sevilla de 1892 y la Cultura Social*, en «Actas del XIII Simposio Internacional de Teología», Pamplona, 3-5-1991. Pamplona, Universidad de Navarra 1991, pp. 160-161, 166-167. *Crónica del III^o Congreso Nacional Católico Español...* Sevilla, Tip. «El Obrero de Nazaret» 1893. Cf J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, pp. 28-30, 45-47, 98-100, 135-137, 183-186.

En marzo de 1896 don Marcelo bendice la *Librería de Ma Auxiliadora*. Pionero de la prensa católica con el diario *El Correo de Andalucía* (1899), se hace acreedor a que se celebre en Sevilla (junio 1904) la Iª Asamblea Nacional de la Buena Prensa, una de cuyas conclusiones es: «2ª. Se proponga a los salesianos, – que ya poseen imprentas muy bien montadas [en Barcelona-Sarriá y Sevilla-Trinidad] –, la fundación de una imprenta a tenor de las necesidades y adelantos del día». A don Pedro sirvió de estímulo, y de inmediato la «Librería Salesiana» se convierte en *Librería Editorial de María Auxiliadora-Sevilla (España)*. Para el Visitador Extraordinario (1908) «funciona bien y rinde bastante [...] La biblioteca de los niños son las “*Lecturas Católicas*”»¹⁵.

4. Situación de las fundaciones

La experiencia pastoral vivida por Don Bosco en Valdocco, «su primer oratorio [...], sigue siendo criterio permanente de discernimiento y renovación de toda actividad y obra» (Const. art. 40). Siempre lo fue. En 1880 don Cagliero, enviado a inspeccionar el emplazamiento de la casa en Utrera, asegura a Don Bosco ofrecer garantías de aceptación: «Hemos escogido la iglesia de N^{tra} S^{ra} del Carmen [...] por ser gran centro de población [juvenil] y bastante distante de la parroquia [...] Espero sea donde la Virgen nos ayudará a hacer un poco de bien»¹⁶.

«*Gran centro de población [juvenil]*». Ambiente similar sorprende don Cagliero también en Málaga, adonde, a instancias de don Juan Franco, se desplaza desde Utrera a inspeccionar el Asilo de «S. Bartolomé»: «Para la estabilidad de la Congregación en España [...] – informa a Don Bosco –, pienso que nos es necesaria esta casa de Málaga, por ser la más parecida al Oratorio de Valdocco», como lo confirmará en 1894 el encargado, don Epifanio Fumagalli: «Recorriendo la ciudad por la noche, en compañía de un señor, he visto [...] a muchos niños y jóvenes vagabundos, faltos de todo, dedicados a la mendicidad y al pillaje [...] Tanta miseria, tanto abandono, tanta orfandad hace venir a la memoria muchos hechos de la vida de nuestro padre Don Bosco»¹⁷. Panorama similar brinda Sevilla-Trinidad, en la que pululan «tantos [...] pobres hijos de la plebe,

¹⁵ J. TUSELL, *Manual de Historia de España...*, p. 103. *Cronica de la Asamblea Nacional de la Buena prensa, celebrada en Sevilla en los días 15 al 18 de Junio 1904 – Homenaje a la Inmaculada en el 50º aniversario de su definición*. Sevilla, Imprenta de «El Correo de Andalucía», (vol. II), 1905 p. 75. Las «*Lecturas Católicas*», – fundadas por Don Bosco y editadas en castellano desde 1893 en Sarriá –, era una colección de «libros instructivos y amenos, de estilo fácil y popular, que contribuyen a propagar la enseñanza y defensa de la Religión Católica». Para la «Visita Extraordinaria-1908» ver *Nota 20*.

¹⁶ ASC, Dos *cartas*, ambas del 28-1-1880, de Cagliero: una a Don Bosco (A 138), otra a don Rua (A 438).

¹⁷ ASC A 138 *Missioni 2. Pacco 40... Giov. Cagliero. Viaggio in Utrera (Spagna) – Lettera a Don Bosco, Utrera 17-3-1881*. Cf A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 218-220. La situación se complicó y los salesianos permanecieron en Málaga tan sólo unos meses

del obrero [...]; el hijo sin consuelo, desvalido y desamparado [...] – musita don Pedro, cronista de la casa –. “¡Un Valdocco 1846 de mayores dimensiones!”¹⁸. Es válido también el criterio – «*bastante distante de las parroquias*» –, aún en el caso de Córdoba, donde el mismo párroco de S. Lorenzo era el promotor de la fundación; o el de Carmona, donde en la reorganización de parroquias (1909) la de Santiago pasó a ser filial – sin culto –, por lo que desde 1917 hasta el traslado de la casa (1971) será la iglesia de los salesianos.

II. LAS ESCUELAS ELEMENTALES

1. Escuelas...

Entre las casas elegidas para estudiar la acción educativa de Enseñanza Primaria en Andalucía, ostentan en estado puro el calificativo de *Escuelas* sólo Ronda-Sta. Teresa, – así presentada en el Catálogo General de 1903: *Escuelas Salesianas de Santa Teresa de Jesús* –, y Carmona, que por expresa disposición testamentaria «el establecimiento de enseñanza, objeto de esta fundación, lleva el título de *Escuelas Salesianas del Santísimo Sacramento*»¹⁹, título conservado hasta hoy, aún cambiando de lugar la obra, instalada en la periferia. Las otras presencias, (Málaga, Sevilla-Trinidad y Córdoba), contaban con otras plataformas educativas, – Escuelas de Artes y Oficios o Bachillerato –, con las que la Escuela Elemental simultaneaba su instrucción y educación, dedicación primordial de toda Escuela. Motivo por el que se habla de centros de cultura popular.

1.1. En régimen de externos

En salesiano estos centros escolares eran los clásicos *Externados*. Lo era para el Visitador (1908) Carmona: «Un externado, cuyos muchachos frecuentan el

del 1883, tornando definitivamente en diciembre 1894, y estableciéndose al inicio en la Casa-Oratorio de S. Enrique. Cf J. DÍAZ COTÁN, *Cien años de presencia salesiana en Málaga...*, pp. 21, 33-42, 48-49 (*carta de don E. Fumagalli a don M. Rua*, Málaga, 7-12-1894, día de la inauguración oficial del Oratorio «S. Enrique»).

¹⁸ J. DÍAZ COTÁN, *Cien años de presencia salesiana en Málaga...*, p. 28. ID., *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 31-33. ID., *Cien años de presencia salesiana en Ronda...*, pp. 39-40. J. BORREGO, *Cien años de presencia salesiana en Sevilla-Trinidad...*, pp. 111-113. ID., *Cien años de vida salesiana en Carmona...*, pp. 68-69. En Córdoba la casa estaba en la parroquia-barrio de San Lorenzo y en Carmona, en «la parroquia-barrio [de Santiago que ahora] tiene la feligresía más pobre y miserable de la ciudad», cuando antes había sido el barrio señorial, donde estaba la morada de la fundadora, doña Dolores Quintanilla, sede de la casa salesiana, como en Ronda-Sta. Teresa lo fue la casa solariega de la fundadora, doña M^a Teresa Holgado, marquesa de Moctezuma.

¹⁹ *Crónica de Santa Teresa, año 1902*. AISE-Carmona, *Carmona – Copia de la Escritura de fundación de un establecimiento de enseñanza, hecha por los albaceas de la Sra. Doña M^a de los Dolores de Quintanilla...*, 14 de Junio de 1900.

Oratorio Festivo. Son 148 externos en tres clases elementales». Ronda-Santa Teresa es un «Oratorio, o sea, unas escuelas populares de primera enseñanza» con 250 externos, al igual que el Oratorio «San Enrique» de Málaga, mientras en Sevilla-Trinidad se acercaron a los 400; en Córdoba los 270 externos iniciales serán 560 en los años '20, y en Utrera, – cuya primera obligación es «mantener las Escuelas Populares externas de Primera Enseñanza, con carácter gratuito» –, de los 130 pasan a los 400 externos.

Conviene advertir que hasta estos Externados tuvieron un grupito de *internos*. Los tuvo por unos años Carmona, – nunca más de media docena, aspirantes a la vida salesiana –. En Ronda-Santa Teresa, desde 1908 hasta 1920, – cuando, abierto el colegio «S^{do} Corazón», concentran en él los internos –, existió «un pequeño internado, de unos 30 a 40, para sanear la economía de las Escuelas». Sevilla-Trinidad contó siempre con el grupo de estudiantes internos, no faltando entre ellos «los huérfanos», recomendados por entidades civiles o eclesiásticas. El Oratorio de S. Enrique tuvo también internos, – 23 en 1895 y 80 en el momento del traslado al «Asilo» de San Bartolomé –, sostenidos principalmente «con limosnas de generosos bienhechores»²⁰.

1.2. *Alumnado*

A este tipo de Escuelas se les dio la honrosa calificación de *popular*, por proceder su alumnado del pueblo llano, en gran parte obrero y campesino. Los niños externos tenían entre ocho y doce años, al igual que los internos estudiantes, admitidos con «siete años cumplidos y sin pasar de doce»²¹. Frequentaban la escuela durante poco tiempo, obligados por la necesidad a buscar una colocación, bien como «sirvientes» de «profesiones liberales» o como jornaleros agrícolas. Sorprende al Visitador Extraordinario (1908) en la casa de Carmona el calo numérico de alumnos en la clase superior, – (de 80 bajan a 35) –, que delata el problema real, denunciado por don Pedro en sus visitas (1903-1911): «Un número de niños pobres, que oscila entre ciento y ciento cincuenta, en dos épocas del año, – la de recogida de la aceituna y la siega–, se desplazan al campo, y además cuando llegan a los nueve o diez años sus padres los retiran de las escuelas». Por el contrario en el Externado de Córdoba «asisten [...] con creciente asiduidad, incluso los domingos, de modo que

²⁰ A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, p. 387. J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla-Trinidad...*, pp. 154, 171-172, 283; ID., *Cien años... en Carmona...*, pp. 43, 66. J. DÍAZ COTÁN, *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 51-53, 58, 91; ID., *Cien años... en Málaga...*, pp. 50-53, 106-107. ID., *Cien años... en Ronda...*, pp. 45, 52, 71-74. La Visita Extraordinaria a la Inspectoría Bética, – realizada en julio de 1908 por don Miguel Foglino, inspector de Venezuela–, ofrece un estudio objetivo y completo del estado de cada Casa de la Inspectoría. ASC F 026 *Spagna-Siviglia – Visite Straordinarie*.

²¹ Arch. Trinidad, *Reglamentos, Memoria sobre las Escuelas Salesianas de la Sma. Trinidad (1924)*, p. 5.

progresar la obra moralizadora y la instrucción de este enclave de los hijos de Don Bosco»²².

Estas Escuelas portaban la etiqueta *de enseñanza gratuita*. Y de hecho la era, aunque existiera el grupito de «pago», – en Sevilla-Trinidad, Córdoba y Ronda-Sta. Teresa, (de unos 30 ó 40) –. Las casas de Utrera y de Carmona tuvieron enseñanza gratuita por voluntad fundacional: «Se invierta de mi caudal la cantidad de 300.000 pesetas en fundar y dotar bajo la forma que permitan las leyes, un establecimiento de enseñanza gratuita en esta ciudad» y, aún elevando años después dicha suma a 360.000 pts. y ser reconocida la obra «de Beneficencia Particular» (1909), el tiempo hablaría de inseguridad y de recursos insuficientes. Córdoba y Utrera además, «aunque no conste su obligación, daban de balde los libros y el material escolar»²³.

1.3. Maestros – Comunidad salesiana

Durante este período todos los maestros eran salesianos y todos los salesianos eran maestros. Únicamente Córdoba, – con 240 alumnos gratuitos, distribuidos en cuatro aulas –, el curso 1903-1904 tuvo que echar mano de maestros no salesianos: don Gregorio, con la superior; con la media, don Fernando Ramírez, – [recién ordenado subdiácono junto con don Sebastián M^a Pastor, nombrado al año siguiente director de la Casa (1905-1922)] –; con la inferior, don Cayetano Vela, (aspirante), y «hay una cuarta aula, desdoblada de la superior y encomendada a don Luis Merino, a falta de personal salesiano». Mención especial merece don Gregorio M^a Ferro, – Encargado del «Externado» de Córdoba desde 1904 al 1917 –, al que su antiguo alumno cordobés, don Baldomero Moreno, con ocasión del Centenario de la venida de los salesianos a España (1981), les rindió un homenaje en la persona del querido maestro, don Gregorio, «quien, no contento con darnos clase mañana y tarde, elegía a diez muchachos para, finalizada la jornada normal, ampliar las lecciones de Gramática y Aritmética, enseñándonos también Cálculo Mercantil y Comercio. Así eran y son los salesianos: trabajadores y eficaces»²⁴.

²² ASC F 420 *Carmona–Informes del 1910-1911 de don Pedro Ricaldone al Rector Mayor*. AHM [Arch. Munic.] Carmona-Unidad N^o 270, *Actas Capitulares*, ff. 74-77: Por esto, los Ayuntamientos en los presupuestos anuales consignaban «alguna cantidad para premiar a los maestros que presentasen el mayor número de alumnos suficientemente instruidos en todas las materias que abarca la 1^a enseñanza». ACC[órdoba], *Crónica-Cuader. n^o2*, p. 11.

²³ J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, pp. 342, 370. ID., *Cien años de vida salesiana en Carmona...*, pp. 19-20, 35. AISE, *Carmona – Copia del decreto de calificación de Obra de Beneficencia Particular*, otorgada por la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla, 12-7-1909. A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 387-388. J. DÍAZ COTÁN, *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 58-60. ID., *Cien años... en Málaga...*, p. 127.

²⁴ ACC[órdoba], *Crónica-Cuaderno n^o 3*, p. 1. J. DÍAZ COTÁN, *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 50, 53-54. Don Gregorio luego siguió en Escuelas Elementales, como di-

Siendo los maestros muy jóvenes, conectaban fácilmente con los jóvenes, pero se corría el riesgo real de la falta de experiencia y de preparación, al salir a las casas sin acabar su formación del posnoviciado. Fue preocupación prioritaria de los Inspectores en sus Visitas cotejar la escasa *calificación en los estudios*, reconociendo que los maestros hacen «el bien, pero existen deficiencias notables» en la enseñanza. De aquí la llamada apremiante de don Pedro, Inspector, en la *Reunión anual de directores*, tenida en Utrera los días 16-17 agosto 1903, cuyas conclusiones señalan el problema de la Enseñanza elemental:

«*Organización, división y programas de nuestras Escuelas de Iª Enseñanza*». – Convencidos todos de que adolecen en general nuestras Escuelas de grandes deficiencias, ocasionadas especialmente por la falta de Maestros idóneos [...] para remediar en parte la falta de instrucción y sobre todo de conocimientos pedagógicos y didácticos [...] se determinó:

1º Terminar el año escolar en la primera quincena de Julio y enviar desde esa época hasta Septiembre, a ser posible, todos los Maestros a nuestra Casa de Utrera para que allí tengan clases especiales pedagógicas y didácticas de aquellas asignaturas que deberán enseñar luego a los alumnos. Con esto a la par que unidad de método se conseguirá aumento de espíritu salesiano.

2º Que el Director de cada casa dé semanalmente [...] una conferencia pedagógica a sus respectivos maestros [...] 3º Que el Director inspeccione las clases mensualmente [...] cerciorándose que el Maestro sepa explicar las respectivas asignaturas, – [“de ello depende en gran parte el que la inspección gubernativa no nos proporcione luego disgustos y trastornos”] –. 4º El Sr. Inspector [...] procurará que *per se vel per alios* sean visitadas al menos dos veces durante este año todas las Escuelas de la Inspectoría [...]

Se advirtió además que es cada vez más pronunciada la actitud del Gobierno en querer que la enseñanza privada no se aparte ni en lo más mínimo de la oficial y por lo mismo se indicó la conveniencia de arreglar nuestros libros de texto de tal modo que puedan ser aprobados oficialmente. En vista de todo esto se acordó: 1) Encargar a una Comisión, elegida por el Sr. Inspector, la redacción de los programas detallados para clase y asignatura [...] 2) Revisados los programas, se encargará a determinados individuos el arreglo o confección de libros de textos, que serán luego presentados para la aprobación oficial del gobierno. 3) En la realización de todos estos trabajos se tomará como base la Enseñanza Oficial, cuyas normas han de seguirse en lo posible»²⁵.

rector de Málaga, de Ronda-Santa Teresa... A destacar también a don Fermín Molpeceres, director de Carmona desde 1904 al 1921 (cf J. BORREGO, *Cien años... en Carmona...*, pp. 61-81). Para las demás casas, cf Nota nº 20.

²⁵ AISE, *Visitas Inspectoriales* de A. Candela (1911-1912), Esteban Giorgi (1915-1916) y Guillermo Viñas (1920-1921). AISE, *Correspondencia confidencial de Ricaldone P., carta a Candela Antonio, 18-10-1911*: «Firme con los títulos a los sacerdotes, – insiste don Pedro, desde Turín, a don Antonio Candela, su sucesor al frente de la Inspectoría – [...] Títulos de *Comercio*, alguno de *Ciencias*, alguno de *Agricultura*». J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, pp. 235, 281-282. AISE, *Relación de la IIIª reunión de directores... Utrera, 16-17 agosto 1903*. ASC B 081, *carta de Ricaldone P. a Rua M., 20-6-1906*. Cf Nota nº 9.

2. Elemental

Esta realidad viene evidenciada en la titulación de cada *Escuela*, – de «Primera Enseñanza»(Utrera, Ronda); de «Enseñanza Primaria» (Córdoba, Málaga) –, o con la expresión similar que le aplica el cronista a la Casa Inspectorial: «Apenas instalados, [inicio de 1894 en la “Trinidad”], se abrieron las “Escuelas Externas Elementales” gratuitas». Estudiado ya el entorno educativo pasamos a los contenidos de estas plataformas educativas.

2.1. Sistema educativo

El sistema educativo, – «*sistema preventivo*» de Don Bosco –, basado en la religión y la razón, tiene como principios axiomáticos: «Hacerse amar si queréis hacerse temer [...] Tolerar la vivacidad infantil, sed pacientes en extremo para salvar la moralidad». La severa advertencia del Visitador Extraordinario habla de una doble preocupación en la educación: *la asistencia*, – por preventiva, constante, asidua y benévola –, y *el trato cordial entre superiores y alumnos*: «El sistema educativo deja mucho que desear, existiendo en pocos Salesianos la puntualidad y diligencia; a veces están los muchachos desamparados. Se pega un poco. Algunos socios usan con los niños modales inurbanos e injuriosos, [si bien...] no siempre los asistentes y maestros se ven apoyados y considerados por los Superiores. En lo demás existe la regularidad [...] Las bandas [de música] salen demasiado y se da teatro en demasía».

Entre líneas el Visitador reconoce que en las casas, no sólo no faltan, sino abundan elementos de gran valor formativo al servicio de un ambiente familiar de sana alegría, como la música, el teatro, los deportes, los paseos, y «la solemnidad de las celebraciones religiosas, [que] venía a completar esa atmósfera educativa en el orden religioso-moral»²⁶.

2.2. Formación intelectual

2.2.1. «Programa de enseñanza- Año escolar 1902-1903»

Este *Programa*, impreso en la «Escuela Tipográfica de la S^{ma} Trinidad-Sevilla», aparece esbozado en la escritura fundacional de Carmona: «Se organizará el método, la disciplina y la vida de estas Escuelas, dando mayor importancia y prestando más atención y cuidado, a la parte educativa que a la instructiva, dirigiendo los ejercicios y tareas de los alumnos – hasta las mismas enseñanzas – a formar el carácter y modificar, en su caso, la índole natural de los niños

²⁶ ASC F 026, Spagna-Siviglia, *Visite Straordinarie...*, la de don M. Foglino, julio 1908. Cf J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, pp. 287-288. ID., *Cien años... en Carmona...*, pp. 76-77.

[...] para formar hombres honrados y útiles a sí mismos, a su familia y a la Sociedad»²⁷.

2.2.2. Enseñanza graduada

El folleto de admisión advertía que «la enseñanza se ajusta a las disposiciones gubernativas, habiendo para su desarrollo un programa especial», que el Visitador Extraordinario llama «programa inspectorial», y que abarca las materias: *religiosas*, – catecismo, historia sagrada, moral –; *lengua castellana*, – gramática, lectura y composición literaria, escritura [ortografía, caligrafía y dibujo] –; *humanidades*, – geografía, historia de España –; *ciencias*, – aritmética y geometría –; *complementarias*, – urbanidad, y «para los que se distinguen por su aplicación y conducta, habrá clase de solfeo y música instrumental» –.

El programa estaba estructurado en un plan cíclico de tres cursos, – grados inferior, medio y superior –, con frecuencia precedido del *curso de párvulos* (para niños de seis o siete años), y el grado superior seguido del *curso complementario*, en el que se daban «dos veces a la semana nociones de ciencias físicas y naturales, de agricultura práctica», o «se atendía la preparación de ingreso para Comercio, Bachillerato y Magisterio» (Ronda, Málaga, Córdoba), examinándose por libre²⁸.

2.2.3. Calendarios y horarios

El curso escolar se abría a mediados de septiembre, – con el *triduo de preparación* –, y se clausuraba con los *exámenes finales y reparto de premios* hacia la festividad de Santiago (25 de julio). Así lo compendia el «Programa de Enseñanza»: «Diez meses, de los cuales dos – marzo y julio – se destinan a repasar lo aprendido en los meses precedentes». La semana escolar abarcaba de lunes a sábado, ambos inclusive, – sin olvidar el apéndice del Domingo oratoriano –, con el respiro de la tarde del jueves, vivida por salesianos y alumnos en un paseo a lugares de cercanías.

A diario, «en cuanto al cuidado de los alumnos no se puede pedir más, – escribe de Carmona el Sr. Inspector, don Rinaldi –. Están en casa desde las 7 – (desde las seis en Utrera) – de la mañana a las 6 de la tarde: tienen misa, – [obligatoria los domingos] –, estudios, clases, una merienda a mediodía [...] y hacen vida como de internos». El Visitador (julio 1908) cuidó de transcribir horario,

²⁷ AISE, *Carmona – Convenio con la Asociación [Congregación] Salesiana...*, 11-5-1898.- *Copia de la escritura de fundación de un Establecimiento de enseñanza...*, 14-6-1900.

²⁸ ACT-Trinidad, *Programa de Enseñanza-Año Escolar 1902-1903*. Cf J. BORREGO, *Cien años de presencia salesiana en Sevilla...*, pp. 282-283. ID., *Cien años de vida salesiana en Carmona...*, pp. 49, 71-72. J. DÍAZ COTÁN, *Cien años de presencia salesiana en Málaga...*, p. 127. ID., *Cien años de presencia salesiana en Ronda...*, pp. 45, 53. ID., *La Familia salesiana en Córdoba...*, pp. 62-63.

programas y textos: «Tienen clase de las 9 a las 11'30 y por la tarde de las 13'30 a las 16'30 con un cuarto de hora de interrupción»²⁹. Tras un tiempo para ensayo de música y teatro, la jornada de la Escuela *diurna* concluía con una breve oración y las *buenas tardes*, o *buenas noches* para los internos.

Las *Escuelas nocturnas* imprimían un rasgo peculiar a la casa salesiana, por ser – en Utrera – «para los obreros, jóvenes y adultos, que durante el día tenían que trabajar en el campo». En Carmona el cronista tan sólo anota su comienzo (9-11-1898), – «siendo doce el número de alumnos» –, como en Málaga-San Enrique lo fue «el 13 noviembre 1900, ocupándose de las mismas cuatro salesianos». En Sevilla-Trinidad, iniciadas en enero de 1896, en mayo, lamentando la asistencia de «muy pocos muchachos a la clase de noche», la crónica enmudece. En Córdoba don Gregorio Ferro y su equipo prolongaban las clases hasta «bien entrada la noche», mientras en Ronda-Santa Teresa, – entre 1902 y 1920 – funcionaron «para los alumnos de grado superior clases nocturnas, en las que un pequeño grupo se preparaba por libre al examen de ingreso al Bachillerato, Magisterio y Comercio [...] Ayudaban a los salesianos los antiguos alumnos más preparados»³⁰.

2.2.4. Libros de texto

«Los libros de texto – subraya el Visitador Extraordinario (julio 1908) – son todos de edición salesiana», pero, adaptados a los textos de la enseñanza oficial, como don Pedro instaba desde Turín (1911) a su sucesor en la dirección de la Inspectoría: «Me dispensarás si insisto en la compilación de los libros [...] En seguida, los libros de 1ª enseñanza, completos y bien hechos [...] Luego los libros de 2ª enseñanza con un criterio recto y amplio», añadiendo una recomendación primordial: «Procurad también hacer las gestiones necesarias a fin de que sean aprobados por el Consejo Superior de Instrucción Pública». Y en efecto, la Real Orden del 4 diciembre 1915 declaraba «útiles para la Enseñanza primaria [...] los siete libros reseñados en el expediente promovido por D. F. De Selas, – [Geografía, 2; Lecturas educativas, 3; Historia Sagrada; Historia de España; Geometría Elemental; Aritmética y Nociones de Agricultura Moderna [...] –. Presentación esmerada [...] Respecto a su contenido [...] una discreta brevedad». Publicada en la *Librería Editorial María Auxiliadora de Sevilla*, esta «*Colección de Libros de texto* [...] diligentemente preparados por Maestros, (la mayoría salesianos), encanecidos en la ense-

²⁹ AISe- Carmona, *Programa de Enseñanza... Año escolar 1902-1903*, p. 4. ASC F 420 Carmona, *Informe de don Felipe Rinaldi al Rector Mayor, 1899*.

³⁰ A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 267-268. J. BORREGO, *Cien años de vida salesiana en Carmona...*, p. 43. ID., *Cien años de presencia salesiana en Sevilla-Trinidad...*, pp. 155-156. J. DÍAZ COTÁN, *Cien años de presencia salesiana en Málaga...*, p. 85. ID., *Cien años de presencia salesiana en Ronda...*, pp. 58-59, 71-72.

ñanza» –, por más de medio siglo sirvió de texto en nuestras Escuelas, y en tantas otras, públicas o privadas³¹.

2.2.5. Recursos pedagógicos

A fin de que la enseñanza fuera lo más práctica y eficaz posible la escuela disponía de elementos de carácter ordinario, – *notas* de conducta, aplicación y urbanidad, *vales* de asistencia, *rifas* con ocasión de ciertas fiestas, *exposiciones* escolares –, «se establecieron los llamados *certámenes o concursos escolares*, en los que el alumno manifestaba sus adelantos en la asignatura [...] Eran objeto de concursos planos de dibujo, caligrafía, trabajos manuales, declamación de poesías selectas, etc [...], que contribuían a estimular la aplicación, halagados por la esperanza del premio, [...] del brillante éxito con que veían coronados sus esfuerzos al final de curso» en los *Exámenes*. Existían *exámenes mensuales*, si bien se recomienda dar «mucha importancia y solemnidad a los *semestrales y a los finales*, porque estriba en ellos el éxito de la enseñanza». Este gran recurso pedagógico, para Carmona estaba dispuesto en el convenio fundacional: «Convocar a exámenes dos veces al año, citando a los testamentarios con la oportuna antelación» para presidirlos, junto a eclesiásticos de la localidad, mientras en Córdoba «era siempre algún Concejal del Ayuntamiento el que se desplazaba para los exámenes de las aulas superiores».

Días después se clausuraba el año escolar con la solemne *Fiesta de final de curso*, centrada en el *reparto de premios*. Por todos, el cronista cordobés subraya la solemnidad, acudiendo «al principio el Sr. Obispo y representantes del clero, casi nunca faltaban los Gobernadores Civil y Militar y el Alcalde [...] Velada literario-musical, homenaje a cooperadoras y cooperadores...». Entre los premios, además del consabido diploma, figuraban objetos de utilidad inmediata, que muestra la clase social de gran parte del alumnado de las Escuelas. En Carmona el Patronato pide al director «los nombres de los niños dignos de ser premiados [...] para que en los establecimientos de tejidos de la ciudad puedan las personas allegadas al alumno adquirir los géneros más necesarios», que Utrera concretiza: «vestidos, ropa interior, sábanas, mantas, comestibles; y sesenta niños pobres recibieron traje nuevo»³².

³¹ AISe, *Correspondencia confidencial de Ricaldone P. a Candela A.*, Turín, 8-10, 2-11 y 19-12-1911. *Librería Editorial de María Auxiliadora*, BSe 31 (julio-agosto 1914) p. 112: El *Boletín Salesiano* exponsorizaba esta «importantísima *Colección de Libros de texto*, – [con siete nuevos títulos: Clásicos Españoles, Gramática Castellana, Nociones de Física, Química e Historia Natural, Manual de Gimnasia...] –, diligentemente preparados por Maestros encanecidos en la enseñanza». AISe, En *La obra Salesiana en Andalucía – Crónica Inspeccional, 1901-1938*, p. 16, se lee: «El “F. De Selas”, es el pseudónimo de “Francisco de Sales”, titular y patrono de la Congregación Salesiana. Y se puede observar como los extraños consideran el pseudónimo una persona: “D [on] F. De Selas”». J. BORREGO, *Cien años de presencia salesiana en Sevilla-Trinidad...*, p. 322, nota n° 20: Por los «Programas» conocemos los libros de texto – con su autor –, publicados por dicha Editorial.

³² A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, p. 478. J. DÍAZ COTÁN, *Cien años de presen-*

2.3. Formación física: deporte, gimnasia y paseos

2.3.1. El patio

En el sistema pedagógico de Don Bosco el *patio*, junto con la iglesia, era el segundo pulmón del Oratorio, el clásico lugar de la alegría y la espontaneidad, que a Don Bosco ofrecía nuevas relaciones personales con los jóvenes: «*El maestro [...] si participa del recreo de los jóvenes, se convierte en un hermano [...] Si dice una buena palabra, es palabra de quien ama [...], y el que es amado lo consigue todo, especialmente de los jóvenes*»³³. Así las casas procuran tener patios amplios y capaces, y las que, – como Carmona o Ronda-S^{ta} Teresa por su ubicación entre edificaciones tenían un patinillo con el mínimo espacio vital –, salvan estas estrecheces con tal entrega que el Inspector en sus visitas reconoce «no poderse desear más [...], hay alegría y unión», supliendo estas deficiencias «con frecuentes *paseos, muy bien organizados*», y no faltando el espacio para la *gimnasia*, que el Programa califica *educativa*, por ser «un rato de ejercicio corporal, antes de comenzar las clases y en los cambios de una a otra asignatura»³⁴.

2.3.2. Excursionismo – Juegos

A ello las crónicas hacen continua referencia, siendo para la de Málaga «estas actividades de las que más favorecían la familiaridad en el oratorio. Normalmente se iba a la playa, montes o fincas de bienhechores [...] Había dos tipos de *paseos*: los de medio día, que se daban una vez al mes, y los de un día entero, con almuerzo incluido, llamados “largos”». En los Externados, además del paseo vespertino de los jueves, había *excursiones* puntuales, – al inicio y fin de curso, por Navidad, Reyes, Carnavales, fin de Ejercicios Espirituales... –, que les descubrían lugares entrañables de ciudades o pueblos. En la Trinidad, imitando «le paseos otoñales» de Don Bosco, hubo pastos, – a Pozoblanco, o a Jerez-Sanlúcar de Barrameda –, de una semana³⁵.

cia salesiana en Málaga..., pp. 55, 87. ID., *La Familia Salesiana de Córdoba...*, pp. 60-62, 93-94. ID., *Cien años... en Ronda...*, pp. 46, 53. J. BORREGO, *Cien años de vida salesiana en Carmona...*, pp. 49-50. AP Sta. M^a (Arch. Parroquial de Sta. M^a), *Actas de las sesiones del Patronato – sesiones N° 38 (30-8-1902) y N° 45 (30-8-1903)*: Para los premios de final del curso. La reseña, recogida por la prensa local, casi siempre acababa en el *Boletín Salesiano*. Así la de Córdoba de 1909 [BS (noviembre 1909) 305].

³³ *Atti Capitolo Superiore della Pia Società Salesiana* 1 (24-6-1920) 47.

³⁴ AISE, Carmona, *Crónica... [Visitas Inspectoriales de 1898, 1900- 1903]; Programa de Enseñanza, año escolar 1902-1903...*, pp. 10-11. Cf J. BORREGO, *Cien años de vida salesiana en Carmona...*, p. 52.

³⁵ BSe (octubre 1895) 172. ACC[órdoba], *Crónica-Cuaderno n° 9*, p. 32. Diario *El Defensor de Córdoba*, 8-1-1921. Cf J. DIAZ COTÁN, *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 94-95. ID., *Cien años de presencia salesiana en Ronda...*, p. 46 (a Grazalema), J. BORREGO, *Cien años de presencia salesiana en Sevilla...*, pp. 22-223, 290.

En cuanto a los *juegos*, al principio eran los tradicionales, – la bandera, la pelota –, a los que «los curas jugaban también, teniendo cada uno un pelotón de chiquillos». En 1911 aparece el *fútbol* como una novedad en la fiesta del Sr. Inspector, don Antonio Candela: «Después del desayuno hubo un *reñido partido de fútbol* entre los dos equipos del patio de mayores. El espectáculo fue amenizado por la banda de trompetas de los externos». Y a la chita callando, se fue imponiendo el nuevo deporte también en el ámbito salesiano³⁶.

2.3.3. Formación artística: música, teatro

La *música*, tanto vocal como instrumental, anima el alba de toda presencia salesiana, desde la primera, Utrera, en la que ya en septiembre de 1882 el músico, coadjutor don Miguel Branda, hermano del director, quiso abrir *la Escuela musical para Orquesta y Banda*, fracasando por las argucias empleadas. Habrá que esperar al 1894, y en la casa Inspectorial nacia *la Escuela de música y la banda*, – con su «Reglamento de la clase músico-instrumental para la banda», y tres años más tarde ya sonaban, no una sino tres bandas de música, – la de Externos, la de Internos y la «Obrera» (oratorianos mayores) –, que en la fiesta de San Pedro – onomástico de don Pedro – de 1898 ponen en escena la zarzuela *la Banda de Trompetas*. Ese mismo año se habla de la actuación de *la Schola Cantorum*, que se irá formando en las demás Escuelas Populares, como en Córdoba, – cuya «pequeña escolanía [...] salía con frecuencia a parroquias y centros docentes»-; o en el Oratorio malagueño de San Enrique, que desde «finales de 1895 organizó además una banda de música [...], que tendrá papel destacado en la vida del oratorio». Más destacado lo tendrá la banda de cornetas y tambores, – el célebre *Batallón Infantil*, conocido como *Los Soldaditos* –, esencia misma de la casa salesiana de Carmona³⁷.

El teatro es uno de los valores estéticos que se transforma para Don Bosco en poderosa palanca de educación social, no faltando en ninguna casa salesiana la «*Compañía Dramática*». En la Trinidad ya se habla en 1903 de dos cuadros artísticos, – el de los artesanos-estudiantes y el de los antiguos alumnos –, éste último perdura hasta hoy pujante. Las fiestas se cierran con la representación de dramas, comedias, sainetes y zarzuelas. Al principio el repertorio, muy localista, es casi todo original de don Pedro, – «El seise mártir», «la conquista de Sevilla», «Don Miguel de Mañara». Pronto se agregan otros, como el joven salesiano Guillermo Alzina (1878-1904), – quien el año pasado en Carmona (1902) re-

³⁶ J. BORREGO, *Cien años de vida salesiana en Carmona...*, p. 52. ID., *Cien años... en Sevilla...*, p. 305.

³⁷ A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 272-276. J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, pp. 132-134, 156-159. ID., *Cien años... en Carmona...*, pp. 80-82. ACC[órdoba], *Crónica-Cuad. n° 2*, p. 16. Para El Oratorio S. Enrique, art. del diario malagueño *la Unión Mercantil* (mayo 1896), reproducido en BSe (agosto 1896) 181). J. DIAZ COTÁN, *Cien años... en Ronda...*, pp. 74-75.

presenta con los niños el drama original «La conquista de Carmona»-; y don Francisco Fenoglio (1853-1910) – por 17 años consejero escolástico en Utrera y fecundo escritor teatral, – «Un veneno», «El hijo carcelero del padre», «Liber-tad», «Los dos huérfanos», etc. –, obras que, incluidas en la *Galería Dramática Salesiana* –, evangelizaron deleitando a generaciones de jóvenes y adolescentes dentro y fuera del ámbito salesiano³⁸.

2.4. Formación religiosa

2.4.1. Iglesia... ¿pública o semipública?

El tercer lugar, donde para Don Bosco se desarrollaba la vida educativo-pas-toral, junto con la escuela y el patio, era la *iglesia o capilla*. En los seis casos que estudiamos la iglesia o capilla tuvo carácter público o semipúblico, porque a más de ser la expresión del culto y vida religiosa del centro educativo, era, en ge-neral, el medio de insertarse mejor en el barrio, alejado a veces de una parro-quia, siendo, por tanto, valiosa palestra de formación en ciertos aspectos de edu-cación estético-pastoral, – canto, música, clase de ceremonias... –, en las cele-braciones y fiestas litúrgicas. Recordemos que con frecuencia los salesianos se encontraron ya la iglesia o capilla, como en los casos de Utrera, – «Hemos esco-gido la iglesia de N^{tra} S^{ra} del Carmen...» –, y de Sevilla-Trinidad, – la gran igle-sia de la S^{ma} Trinidad, dejada por los religiosos trinitarios –; o en Carmona, – la ex-parroquia de Santiago –, o en Ronda y, sobre todo, en Málaga, – con amplia capilla que formaba parte del Asilo de «San Bartolomé» –, para concluir con Córdoba, que en 1918 inauguraba el nuevo templo, dedicado como casi todos a *María Auxiliadora*³⁹.

Siendo Ella, desde los inicios, la titular de la Inspectoría – *Inspectoría María Auxiliadora* –, no ha de extrañar que los cronistas de todas las casas, – p.e. la de Málaga – reconozcan que «el elemento educativo-religioso más acentuado fue la devoción a María Auxiliadora», que se vivía de modo especial en el *mayo maria-no*, plasmado ante el altarcito florido de la clase con afecto filial en los versos in-

³⁸ A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 344-345, 386 (don Fenoglio), 474. J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, pp. 291-292. ID., *Cien años... en Carmona...*, pp. 51-51, 79-82. J. DIAZ COTÁN, *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 64-65. ID., *Cien años... en Ronda...*, pp. 74-75. En efecto, muchas de estas piezas teatrales fueron incluidas en la *Galería Dramática Salesiana*, que, – nacida en Barcelona-Sarriá (1904) y encabezada con la obrita «La casa de la fortuna», escrita por Don Bosco –, ha existido hasta los años '80. Cabe destacar la valiosa participación de los mismos maestros, especialmente salesia-nos coadjutores, en el teatro y en la música como actores o como autores.

³⁹ J. DIAZ COTÁN, *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 75-82, 87-88. ID., *Cien años... en Málaga...*, p. 65. ID., *Cien años... en Ronda...*, pp. 63, 87. J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, p. 172. ID., *Cien años... en Carmona...*, pp. 47, 67-68. A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, p. 268 (Mantuvo como titular a la Virgen del Carmen).

fantiles a la «Mamá Auxiliadora». Este cálido ambiente preparaba su fiesta, en torno al 24, – novena o triduo, primeras comuniones, misa solemne, «*Pequeño Clero*», estandartes de las asociaciones –, *fiesta coronada por la solemne procesión vespertina*, henchida de fervor popular a la Auxiliadora, cuya hermosa imagen, bellamente adornada, recorría las cercanas calles engalanadas. Los cronistas, al señalar la fecha del arribo de la imagen de María Auxiliadora, – (menos la de Utrera, todas vienen de Barcelona-Sarriá) –, la «piropean» como «verdadera joya de hermosura y de arte», – «preciosa», «esbelta», «artística y primorosa», «devota y atractiva»⁴⁰ –. Y es que la imagen de la Virgen encarnaba para los salesianos el mensaje que querían transmitir a pequeños y mayores, como icono de pureza, de la perfección sin mancha.

2.4.2. Catecismo y catequesis

Del tríptico, – razón, religión y amabilidad –, la *Religión* impregna los dos elementos formativos, por lo que los promotores de las fundaciones lo subrayan sin remilgos: «El objeto de este Colegio [de Carmona] es la cristiana educación», ratificado en sus Visitas por el Inspector: «No dejar les falte a los niños la conveniente instrucción religiosa ni el tiempo para el catecismo». Por eso, en el «Programa de Enseñanza [primaria] para casas salesianas» lo primero es la instrucción religiosa, que abarca Religión, – [texto “el *Catecismo* de la diócesis”] –, y H^a Sagrada, a la que se añadía en el curso complementario, Moral». Tal era su importancia que los exámenes finales de *catecismo* se hacían ante un tribunal de tres personas. Más tarde el examen de religión sería el *Certámen catequístico* local, como selección para el *Certámen Catequístico Inspectorial*, que se tenía en la Fiesta Inspectorial.

2.4.3. Prácticas de piedad

La vida de piedad se expresaba en las llamadas *prácticas de piedad*, – misa diaria, (obligatoria el domingo), con el rezo del rosario; oración al inicio y final de las clases –; mensualmente el *Ejercicio de la Buena Muerte*, y cada año los *Ejercicios Espirituales*, a los que, por principio, asistían todos los niños, «menos los de la clase de párvulos». Los sacramentos y su correspondiente catequesis

⁴⁰ La imagen de María Auxiliadora de Utrera «se adquirió en el año 1895 [...] Fue hecha en Marsella y es de cartón-piedra» (A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 363-364). La de las demás casas está hecha en los Talleres Salesianos de Barcelona-Sarriá y llegan: la de Sevilla-Trinidad, el 6-5-1895 (J. BORREGO..., pp. 174-176); la de Carmona, el 5-3-1900 (*Ibid.*, p. 48); la de Málaga el 3-1-1897 (J. DÍAZ COTÁN..., pp. 59, 113); la de Córdoba, el 23-3-1908 (*Ibid.*, pp. 68-69); la de Ronda-Santa Teresa, «el Viernes Santo [de 1903...] por la tarde el director bendijo privadamente las tres imágenes que acaban de llegar de los talleres de Sarriá: María Auxiliadora, San José y Santa Teresa» (*Ibid.*, p. 47).

eran principios educativos centrales, pues «un buen número de comuniones» era signo de auténtica *vida sacramental*, como lo reconoce el Visitador Extraordinario: «Los jóvenes son exhortados con prudencia al uso frecuente de los Sacramentos y diariamente comulgan no el número deseado [...] Las funciones religiosas se celebran tal como están previstas en el Reglamento [...] Entre los estudiantes la “Compañía de San Luis” se mantiene a duras penas». Devocionario indispensable de salesianos y alumnos era *El joven instruido en la práctica de sus deberes y en los ejercicios de la piedad cristiana*, preparado por Don Bosco (1847), actualizado – como manual – por don Pablo Álbera (1916) en *Prácticas de piedad para uso de las casas salesianas*. Don Fermín Molpeceres, director de Carmona, para facilitar a los jóvenes su práctica compuso un pequeño manual, *Guía del joven en la práctica de la confesión*, por años guía pastoral en el ministerio⁴¹.

2.4.4. Fiestas...¿algunas sólo religiosas?

En salesiano el ritmo del curso escolar venía marcado por las fiestas, – todas ellas incluyendo parte religiosa, [centrada en la doble Eucaristía (de comunión general y la cantada)], y parte recreativa, [juegos y velada músico-literaria o función teatral] –, si bien en unas sobresale el aspecto recreativo, [la de Santa Cecilia, Reyes, «Día del Niño», Carnaval, fiesta del *Señor Director*]; y en otras destaca lo religioso: fiestas de los ciclos litúrgico, – Navidad con las *Jornaditas*, misa de media noche; Cuaresma, Semana Santa [con las Procesiones de Hermandades]... –. Sobresalen la fiesta de la *Inmaculada*, – con novena, último triduo predicado –, la de *S. Francisco de Sales*, – cuyo triduo guarda esencias salesianas en la conferencia a los Cooperadores –, el *Carnaval*, – entre orante y distensivo –, la de *S. José*, que pasa casi desapercibida, como acaece con las del *Corpus* y *S^{do} Corazón*. Por el contrario, la fiesta de *María Auxiliadora*, como ya se ha visto, transforma el mayo florido en mayo mariano.

2.5. ¡21 de junio! San Luis Gonzaga..., fiesta de la Compañía

El ciclo de fiestas religioso-escolares lo clausuraba la *fiesta de San Luis Gonzaga*, que siempre resultaba «muy animada»: la mañana, centrada en la Eucaristía, y la tarde, en la gran *Feria infantil*, – «muy concurrida» –, con puestos de refrescos y café, de dulces y frutas; otros de libros y objetos religiosos, en donde la

⁴¹ A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 268, 281,348, 429. J. DÍAZ COTÁN, *Cien años...en Ronda...*, pp. 54-55. Pedro RUZ, *Orígenes de la presencia salesiana en Málaga-El Oratorio de San Enrique (1894-1898)...*, F. MOTTO (dir.), *L'Opera Salesiana dal 1880 al 1922...*, vol. III, *Esperienze particolari in America Latina*. ISS, Studi, 18. Roma,. LAS 2001, pp. 187-204. J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, pp. 288-289. ID., *Cien años... en Carmona...*, pp. 36, 45, 77-78. F. MOLPECERES, *Guía del joven en la práctica de la confesión*. Sevilla, Escuelas Profesionales de Artes y Oficios 1920.

única moneda válida para la compra eran las papeletas, canjeo de los *vales* adquiridos durante el año por asistencia, conducta o aplicación⁴².

¿Por qué celebran a este joven jesuita? Al asociacionismo salesiano daban vida las *Compañías religiosas*: la *San José*, los artesanos; la del *Santísimo Sacramento*, los estudiantes internos; la de la *Inmaculada*, los más comprometidos; y la *Compañía de San Luis*, para oratorianos y estudiantes externos elementales. Las Compañías eran pieza clave en la pedagogía de Don Bosco para alentar la vida espiritual de los alumnos, al contar con los dos elementos de siempre: el formativo y el apostólico. El número de congregantes fue siempre minoritario, recibiendo en la vigilia de la Inmaculada «la medalla los nuevos congregantes»⁴³. La Compañía de San Luis fue semillero de vocaciones, tanto religiosas como para el clero diocesano.

3. El Oratorio Festivo

El oratorio festivo se lleva la primacía en las casas estudiadas. En las de Ronda, Sevilla-Trinidad y Málaga, – ésta con el «Oratorio de San Enrique» –, «lo primero [...] fue el oratorio festivo, que recogía los domingos y días de fiesta a los niños del barrio». En Utrera oratorio y escuela nacieron al unísono, en Carmona y en Córdoba al principio [1901] «se pusieron en marcha [...] unas escuelas populares en el lenguaje salesiano de entonces [...] “Oratorio festivo” con actividades diarias y básicamente académicas». Esta fórmula se impuso en la Inspección de modo que el oratorio festivo era algo adicional, y estaba en Sevilla-Trinidad y en Carmona integrado por «los mismos niños que frecuentan las Escuelas», a los que en Ronda «se añadían los domingos más de un centenar de las escuelas nacionales». En Málaga, el «Oratorio de S. Enrique», que comenzó como «oratorio dominical» con niños «necesitados de alimento, y aún más de enseñanzas religiosas», pronto se convirtió en «oratorio diario», es decir, en escuelas populares, cuyos alumnos, al pasar a la casa de San Bartolomé (1898), serán los oratorianos, a los que «se añadían otros [...] de barrios adyacentes»⁴⁴.

⁴² La *feria infantil* varió de fecha en el transcurso de este periodo, pasando de la cercanía a la fiesta de Santiago en los inicios del '900 (Cf J. DIAZ COTÁN, *Cien años... en Ronda...*, pp. 53-54: Feria infantil el 23-7-1906) a estabilizarse por la fiesta de S. Luis, como en Carmona el 21-6-1921 (Cf J. BORREGO, *Cien años... en Carmona...*, pp. 77 y 92 nota nº 50).

⁴³ J. DIAZ COTÁN, *Cien años... en Ronda...*, pp. 55, 87. ID., *Cien años... en Málaga...*, p. 87. J. BORREGO, *Cien años... en Carmona...*, pp. 46, 76-77. ID., *Cien años... en Sevilla...*, p. 154.

⁴⁴ A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 267-268, 354-355. ID., *cien años... en Carmona...*, pp. 44, 75. J. DIAZ COTÁN, *Cien años... en Ronda...*, p. 74. ID., *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 32-40, 43-45 (*Carta de don J. Castellanos al gobernador ecles. de la diócesis de Córdoba*, 29-11-1901). ID., *Cien años... en Málaga...*, pp. 53-56, recoge el contenido de una carta de don Mauricio Arato a don Rua, 1-2-1895, reproducida en el BSe (junio 1895) 139.

La presencia de estos *domingueros* daba a la casa salesiana un nuevo marco de inserción entre la gente del pueblo. De aquí «aquella especie de *cruzada*» a favor del Oratorio festivo promovida por el Rector Mayor, don Miguel Rúa (1888-1910)⁴⁵, y secundada por el tantas veces citado Visitador Extraordinario (1908) en su visita a la Casa Inspectorial: «El Oratorio festivo es frecuentado por 130 muchachos pobres; son los mismos que frecuentan las escuelas [...] Se abre los domingos y días de fiesta [...] Por confesión de casi todos los hermanos, no existe un verdadero Oratorio festivo». La visita surtió efecto en toda la Inspectoría y desde el curso siguiente en la programación se asignaron «los catequistas del oratorio», todos sacerdotes y coadjutores profesos⁴⁶. ¡Estos últimos por años tendrían a gala el serlo! Se gozó de bien organizados oratorios festivos, – sin olvidar los veraniegos, (diarios) – de Córdoba, Sevilla, Málaga, Ronda... En ellos las iniciativas lúdicas ocupaban gran parte del tiempo, – juegos, espectáculos, rifas, paseos... –, vivificadas por las formativas, – catecismo, música... –, y las religiosas que se abrían con la misa y se clausuraba al atardecer con la Bendición del S^{mo} Sacramento.

4. Familia Salesiana

No existía el nombre, pero sí la realidad. Desde los primeros momentos aparecen los Cooperadores, los Devotos de María Auxiliadora, los antiguos alumnos. Entran dentro del tema, porque, sin duda, tanto los Cooperadores como las Damas Protectoras, – semilla de la Asociación de M^a Auxiliadora –, están en razón de atender a los niños pobres; y la Asociación de Antiguos Alumnos al inicio se nutrió con los que salían de las Escuelas Elementales, pues los bachilleres o los profesionales, – en su mayoría internos –, al concluir partían para su patria chica o para proseguir nuevos estudios.

5. ¿Pía Unión de Cooperadores?

...En muchos casos no eran sólo bienhechores. Una cosa es su organización – muy precaria –, y otra el concepto de Cooperador salesiano, muy claro en mons. Marcelo Spínola:

«Todos somos Cooperadores de la Obra de Don Bosco. La Institución Salesiana viene a llenar un vacío y a cumplir una misión necesarísima en su tiempo: promocionar y evangelizar al obrero, al trabajador. *El título de Cooperador* nos hace coadjutores de esta misión».

⁴⁵ Pietro BRAIDO, *L'Oratorio salesiano in Italia*, «luogo» propizio alla catechesi nella stagione dei Congressi (1888-1915), en RSS 46 (2005) 14.

⁴⁶ J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla-Trinidad...*, p. 284.

Al igual que en don Ernesto Oberti, director de Utrera:

«Para muchos el ser Cooperador quiere decir tan sólo recibir el diploma y el *Boletín*.[...] Otros piensan que sólo el rico puede ser Cooperador. Todos éstos están grandemente equivocados. El Cooperador es para los Salesianos [...] un amigo, un hermano. Ayuda y coopera con la oración, con las obras, con las palabras, con los escritos [...] Mira la causa de los Salesianos, como causa suya propia: y de ella trata y por ella se interesa como de los negocios de una misma familia a la cual Salesianos y Cooperadores pertenecen. Así entendida la obra de los Cooperadores es eminentemente útil a la Congregación y por consiguiente a la Iglesia de Dios»⁴⁷.

La organización fue muy elemental: «Unas listas con los nombres de los bienhechores de la Casa, que recibían un diploma acreditativo, firmado por el Rector Mayor, y asistían a las fiestas y actos del colegio, especialmente a las dos conferencias anuales dadas alrededor de las fiestas de S. Francisco de Sales y de María Auxiliadora, y en las que se hacía una colecta extraordinaria que se enviaba al Rector Mayor para las Obras Salesianas, especialmente las misiones extranjeras»⁴⁸.

6. Asociación de Antiguos Alumnos

En el asociacionismo salesiano brilla con luz meridiana la *Asociación de Antiguos Alumnos*. Don Pedro, – recién nombrado Inspector de la Bética sin dejar la dirección de la Casa Inspectorial –, en ésta el *20 de abril de 1902*, festividad del Patrocinio de San José, inauguraba la *Asociación de Antiguos Alumnos de la Trinidad*, presentando en la fiesta de San Pedro, *29 de junio 1906*, el *Reglamento de la Asociación de los Antiguos Alumnos de Andalucía*:

«Art. 1.º.- Queda constituida en Sevilla una Asociación de la que podrán formar parte todos los antiguos alumnos de las casas Salesianas de Andalucía, no menores de 16 años. Art. 2.º.- El fin de esta Asociación es conservar y fortalecer los vínculos de cristiana hermandad y el mutuo buen ejemplo, fomentando en los

⁴⁷ *Solemnes cultos en honor de S. Francisco de Sales en Utrera*, BSe (abril 1885) 42-44 (Conferencia a los Cooperadores de Mons. Spínola, entonces obispo de Coria). En idéntica ocasión del año 1891, don E. Oberti, *Carta desde Utrera a don Rúa*, BSe (marzo 1891) 33-34.

⁴⁸ J. DIAZ COTÁN, *Cien años... en Ronda...*, pp. 58-59. ID., *La Familia Salesiana en Córdoba...*, pp. 65. ID., *Cien años... en Málaga...*, pp. 55-61 [«Los Cooperadores se sirvieron de la prensa local para dar a conocer la obra salesiana a la opinión pública malagueña»], 80, 150-151. A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 97-101, 132-134, 353, 618-619. J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, pp. 205-211 (nombres de los principales Cooperadores-bienhechores, a veces familias enteras). ID., *Cien años... en Carmona...*, pp. 83-84 (Su intervención como Asociación de Cooperadores, [«140 socios»], en la gran campaña, levantada contrada Canalejas, en los medios clericales [l 1910]).

socios el recuerdo de la educación recibida [...] y difundiendo el suave espíritu de Don Bosco [...] *Art. 14º*.- La Junta, de acuerdo con el Superior local, estudiará los medios para implantar dentro de la misma Asociación otras obras sociales, y sobre todo un Centro donde puedan los socios reunirse especialmente los días festivos...»⁴⁹.

Don Pedro, en un momento álgido del asociacionismo católico obrero, – *Acción Social Popular*(1907)⁵⁰, *Asociación Católica Jóvenes Propagandistas*(1908), *Sindicatos Profesionales* (1910) –, ve en la Asociación de Antiguos Alumnos un grupo cristiano animado por el espíritu de Don Bosco y comprometido socialmente. En Ronda el antecedente inmediato de la Asociación está en el «*Centro Católico*» o «*Círculo Don Bosco*» (1-1-1908), nutrido con «los alumnos mayores que dejan las escuelas, concluidos los estudios primarios». En Málaga habla la crónica el 7 mayo 1911, Patrocinio de S. José, de “reorganización” de la Asociación, que es inscrita (23-11-1917) en el Registro de Asociaciones con el nombre de «*Centro Don Bosco, Sociedad Obrera de Antiguos Alumnos. Escuelas Salesianas de Málaga*» por su nuevo consiliario, don Gregorio M^a Ferro, quien en Córdoba había inaugurado ya la Asociación en la Inmaculada de 1912. El 15 de noviembre de 1913 el Presidente Confederal de AA. AA. declaraba a la Asociación de Carmona federada «con la denominación social de *Antiguos Alumnos de las Escuelas Salesianas del Santísimo Sacramento*». Sin embargo, en su Circular programática don Guillermo Viñas, Inspector de la Bética (1920-1926), recomienda: «La organización de nuestros Antiguos Alumnos es cosa también en que con urgencia debemos pensar y trabajar»⁵¹. Y los años '20 recogieron los frutos de dicho trabajo.

⁴⁹ AISE, *Caja de AA. AA. – Reglamento de la Asociación de Antiguos Alumnos de Andalucía*. Sevilla, Esc. Prof. de Artes y Oficios 1906. Otros artículos de Reglamento: «*Art. 10º*.- Todos los socios procurarán [...] el desarrollo de las obras Salesianas especialmente locales. Es muy conveniente que los socios [...] sean Cooperadores Salesianos, siendo el *Boletín Salesiano*, órgano oficial de la Asociación [...] *Art. 13º*.- Será deber de cada socios instruir lo mejor posible a los alumnos recién salidos de las Casas Salesianas para prevenirlos y sostenerlos en medio de los peligros que por todas partes los rodean».

⁵⁰ Precisamente la Junta de gobierno de la Acción Social Popular nombraba el 12-3-1908 miembro consultor a don Pedro Ricaldone, que atendía al *Círculo Católico Obrero*. Cf Francesco RASTRELLO, *Don Pedro Ricaldone, IVº Successore di Don Bosco*, vol. I. Roma, Editrice SDB 1975, p. 241.

⁵¹ J. BORREGO, *Cien años...en Sevilla...*, pp. 263-267, 319-320 («Se ha constituido entre ellos una *Sociedad de Socorro Mutuo*»), 360-363. ID., *Cien años... en Carmona...*, pp. 84-86. J. DIAZ COTÁN, *Cien años...en Málaga...*,pp. 133-134, 145-147. ID., *La Familia Salesiana de Córdoba...*, pp. 68-70, 95-97. ID., *Cien años... en Ronda...*, pp. 60-61, 83-84. En Utrera no aparece claro la fecha de la fundación de la Asociación de aa. aa., al menos hasta la celebración de las Bodas de Plata de la Casa (16-2-1906), en la que participan

7. Asociación de Devotos de María Auxiliadora

Ésta tuvo como semilla fecunda «la *Asociación de las Señoras Protectoras de la Obra Salesiana* que con tanto interés se desvela en propagar la devoción a María Auxiliadora y en desarrollar la institución de [...] Don Bosco en pro de la juventud pobre y abandonada» Compuesta por señoras acomodadas, aristócratas y no pocas de la nobleza, la Asociación funcionó en todas las casas, p.e., en Córdoba, – donde «la Junta de “Damas Cooperadoras” o “de Señoras Protectoras del Oratorio” se organizó formalmente en 1915»-; en Málaga «se solían reunir todos los meses para escuchar una charla formativa [...y], a partir del 12 febrero 1912, comenzaron a venir a San Bartolomé [...] Traían prendas hechas y se llevaban material para hacer otras nuevas. Era el modo de ayudar a los pobres huérfanos del Asilo»⁵².

A la sombra de dicha Asociación brotó, con idéntica labor apostólico-social, la *Asociación de María Auxiliadora*, siendo sus primeras Presidentas casi siempre las que tenían entonces las Damas Protectoras. La Asociación, erigida canónicamente en todas las casas, funcionó, en un principio, con más actividad que organización, por lo que el Inspector, don Guillermo Viñas (1920-1926), en el Capítulo Inspectorial de 1922 instaba a que se invitase a ingresar en la Asociación a toda mujer cristiana:

«La devoción a María Auxiliadora es increíble [...] Se ha de trabajar sin embargo para que esta devoción se democratice por decirlo así, es necesario que el pueblo participe [...]; conviene que las Archicofradías las compongan no sólo señoras acomodadas de las ciudades, casi siempre ya devotas [...] y casi siempre distantes de nuestros Colegios [...], sino las familias humildes de nuestros alumnos, que por ser pobres y obreros necesitan más, y con preferencia las familias cristianas que rodean nuestros colegios, aunque no puedan pagar nada por ser Cofrades, ni siquiera costear la medalla»⁵³.

Sugerencia clave para la puesta en marcha definitiva de la Asociación.

ciertamente muchos exalumnos, pero de Asociación sólo se habla de la *Confederación Nacional* que han de formar los antiguos alumnos para difundir la semilla de la caridad y de la justicia en todos los corazones». Cf A. MARTÍN, *Los salesianos de Utrera...*, pp. 584-586.

⁵² Primera frase, dedicatoria de la obra de Pedro RICALDONE, *María Auxiliadora en Sevilla*. Sevilla, Escuela Tipográfica Salesiana 1897. Cf J. BORREGO, *Cien años... en Sevilla...*, pp. 211-213 (Señoras o Damas Protectoras). Miguel ARAGÓN, *Asociación de María Auxiliadora en Córdoba*, pp. 26 y 33 (Cf J. DIAZ COTÁN..., pp. 66-67). ID., *Cien años... en Ronda...*, p. 59. ID., *Cien años... en Málaga...*, p. 133.

⁵³ Fechas de erección de la *Asociación de María Auxiliadora*: En Utrera el 24 de marzo de 1896, y a los dos meses, (24-5-1896), en la S^{ma} Trinidad-Sevilla (pp. 382-383); en Málaga el 30 de octubre de 1899 (p. 63); en Carmona el 15 de marzo 1908 (p. 86), en Córdoba el 14 de febrero de 1913 (p. 73) y en Ronda el cronista subraya «que, con fecha 24 de mayo de 1919, la Asociación fue agregada a la Primaria de Valdocco en Turín (pp. 93-94). AISe, *Capítulos Inspectoriales, el de 7-9 marzo 1922*.

III. A MODO DE CONCLUSIÓN

1. Primacía de la Enseñanza Elemental popular en el período

Aunque haya quedado más que demostrado en el estudio, queda más patente en las estadísticas, de las que entresacamos los cursos 1915-1916, 1921-1922⁵⁴:

ALUMNOS EN LAS CASAS DE LA INSPECTORÍA BÉTICA								
1915					1921			
CASA	<i>Internos</i>				<i>Internos</i>			
	<i>Oratoria.</i>	<i>Externos</i>	<i>Estudiantes</i>	<i>Artesanos</i>	<i>Orator.</i>	<i>Extern.</i>	<i>Estudia.</i>	<i>Artes.</i>
CÁDIZ	125	125	87	52	150	148	88	75
CARMONA	215	190	–	–	275	200	–	–
CÓRDOBA	350	689	48	–	550	564	43	–
ÉCIJA	200	400	–	–	285	280	–	–
MÁLAGA	114	135	96	38	230	250	105	37
MONTILLA	200	313	32	–	200	250	41	–
RONDA (S.Te.)	200	260	10	–	150	217	–	–
S. J. del VALLE	–	–	–	–	8	–	46	–
TRINIDAD	100	262	100	98	300	285	153	92
S. BENITO	200	258	–	–	150	206	–	–
UTRERA	240	240	288	–	398	386	247	–
ALCALÁ GUA.	342	319	–	–	150	340	25	–
ARCOS de la F.	–	–	–	–	250	265	3	–
RONDA (Sdo C.)	–	–	–	–	–	28	5	–
TOTAL:	2.286	3.192	691	188	3.108	3.453	897	204

2. Atención «gratuita» en especial a la clase social popular

Fueron los destinatarios primordiales, visto que entonces la clase social pobre, obrera y popular adolecía de escuelas. Recibía gratis la enseñanza, y los *mediopensionistas*, – que en la estadística van incluidos entre los externos–, recibían también comida⁵⁵. La puerta estaba abierta a todos, a los pocos que podían pagar y a los muchos que no pagaban nada. Al no existir subvenciones fijas estatales, se llamaba a todas las puertas, a las personales, – bienhechores, becas, dona-

⁵⁴ AISe, *Crónica de la Inspectoría Bética*. Es el apunte oficial de la marcha de la Inspectoría.

⁵⁵ Por interés se especifican los *mediopensionistas*: En 1915, – Córdoba, 144; Montilla, 63; Ronda-Sta. Teresa, 15; Alcalá de G., 73–; en 1921, – Córdoba, 4; Ronda-Sta. Teresa, 37; Ronda-Sdo. Corazón, 8; Sevilla-S. Benito, 6; Utrera, 3; Arcos, 8 –. Las diferencias numéricas a la baja son notorias entre ambos cursos.

ciones—, y a las institucionales, – Patronatos (Carmona, Ronda, Córdoba), Sociedad de Socorro (Trinidad), Cajas de Ahorros, Mutualidades, Liga contra la Mendicidad (Málaga) –, lo que no evitó que la economía de los salesianos fuera siempre de mera subsistencia.

3. Sentido y ambiente de familia

La presencia constante de los educadores entre los educandos llamaba la atención de cuantos visitaban la casa salesiana. Sin duda es uno de los rasgos educativos más valorados por los antiguos alumnos. *Estar siempre* con los alumnos, – jugar con ellos, arremangada la sotana –, sintiéndose todos una familia en el patio, en la iglesia, en la clase:

«Aquellos salesianos, como los de ahora, –recordaba en 1981 con añoranza don Baldomero Moreno, alumno de don Gregorio Ferro en Córdoba–, mantenían el espíritu de Don Bosco, sencillo, atrayente, dulce paciente y amoroso. Este espíritu creaba un clima de comunicación afectuosa, de confianza y cariño hasta el punto que por la tarde, al final de las clases, no marchábamos a casa, sino formando grupos, hablábamos con nuestros maestros, y éstos se ingeniaban para tenernos entretenidos. Conversaciones útiles, pues las llevaban a enseñanzas morales, a despertar ilusiones para el próximo futuro, a descubrir aficiones a las artes, a las letras y a las ciencias»⁵⁶.

Seducidos por el ambiente familiar, aquellos chavales se pasaban todo el día – laboral y festivo – en el colegio. Hay afecto, confianza entre maestros y alumnos, realizándose el milagro de convertir la casa salesiana en su verdadero hogar.

4. El poder transformador

El testimonio agradecido de don Baldomero Moreno nos dice que aquellos niños pobres, analfabetos se educaban, comenzando a labrar su futuro, que entonces para muchos había que buscarlo en la misma localidad, debido a la escasa movilidad y apego al medio rural nativo. «Con estas Escuelas populares se logrará [en Córdoba] que peones agrícolas [...] vayan a engrosar las “profesiones liberales” – oficinistas, empleados del comercio y de la banca –, que, empezando por trabajadores por cuenta ajena, muchos [...] se convirtieron en propietarios [...] de reconocido desarrollo en el terreno económico». Y así la formación salesiana se proyecta en todo ámbito local, que, reconocido otorgará la *Medalla de Oro de la Ciudad*: «Desde el 1 de octubre de 1897 los salesianos han venido realizando una intensísima actividad docente y apostólica que ha fructificado en la

⁵⁶ J. DIAZ COTÁN, *La Familia Salesiana en Córdoba...*, p. 54. Don Baldomero fue alumno de don Gregorio Ferro, que estuvo encargado del Externado de Córdoba entre 1904-1917.

educación de sucesivas generaciones de carmonenses, creando una vasta masa de hombres cuya cultura se asienta en la más profunda fe, y siendo mayoría los que pertenecen a las clases económicamente menos dotadas de nuestra población, precisamente, por la preparación cultural recibida en las aulas de la Congregación Salesiana, han podido elevar notoriamente no sólo su propio nivel de vida, sino en general el de nuestra Ciudad, en la que hoy están incorporados activamente a la vida social, económica y ciudadana, varios millares de ex-alumnos salesianos, que dan tónica y estilo a la vida de Carmona»⁵⁷.

5. «La Universidad Popular Andaluza»

Pero tal vez la honorificencia más relevante, que ha otorgado la opinión pública y prensa a la enseñanza de calidad y educación, impartidas por los salesianos, ha sido la expresada en este elogio anónimo: «Alguien, hace ya muchos años, habló de *la Universidad Popular Andaluza*, queriendo con esta expresión, que puede parecer exagerada, englobar aquel grupo, – llamado Escuelas Primarias –, que en tiempos difíciles y de no abundantes escuelas, atendieron a cientos, a miles de niños y jóvenes de toda clase y condición social en los distintos pueblos de la geografía andaluza»⁵⁸.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 32. J. BORREGO, *Cien años... en Carmona...*, p. 237: El Ayuntamiento de Carmona concedía a la Congregación Salesiana la Medalla de Oro de la Ciudad el 23 julio 1966. Y como en Carmona, en todas las demás poblaciones de Andalucía, los salesianos han recibido diversa clase de honorificencias por parte de las autoridades.

⁵⁸ *La Universidad Popular Andaluza*, en el diario «El Correo de Andalucía» – Suplemento Extraordinario «Don Bosco, cien años en España», del 31-5-1981, p. 13.